

Guayaquil, 16 de Marzo del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ACUABIOTECLLC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ACUABIOTECLLC S.A. me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 552.307,05; los gastos generales fueron USD 473,390.34; y una vez realizada la conciliación tributaria, nos arroja como resultado una utilidad gravable de USD 48.360,49; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

En el presente período se obtuvo una utilidad importante, por lo que, se recomienda se capitalicen las utilidades con el ánimo de fortalecer la compañía y obtener un significativo ahorro en el pago de impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


FRANCISCO EGAS CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL

